

ATENCIÓN

COM 006

Bogotá D.C. 09 NOVIEMBRE de 2020

Señores Clientes

Asunto: Recibo mercancías

Estimados, con el objeto de mantener un control en el envío, recepción y aceptación de las materias primas de MQR SAS, se les solicita la **REVISIÓN DE PESOS Y UNIDADES RECIBIDAS** de todas las entregas que sean remitidas por medio de nuestros aliados logísticos. Se les recuerda que el descargue del pedido dependerá por completo de su previa autorización y que **EL RECHAZO DEL MISMO POR CUALQUIER TIPO DE NO CONFORMIDAD SOLO SERÁ ACEPTADO POR MQR SAS SI ES COMUNICADO EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN CON SU RESPECTIVA ACLARACIÓN EN LA REMISIÓN DE ENTREGA (SECCIÓN: OBSERVACIONES DEL CLIENTE) Y EN LA GUÍA DE NUESTRO ALIADO LOGÍSTICO**; adicionalmente y con el fin de evaluar el servicio de nuestros aliados, se solicita amablemente que nos informen sobre alguna novedad en cuanto al descargue y trato de la mercancía por parte de los operarios.

Con el propósito de promover la protección de la mercancía remitida:

- MQR SAS emplea sellos de seguridad en sus tambores y tapas de sellado en sus garrafas, galones y botellas.
- Manejamos basculas certificadas ante las entidades acreditadas según nuestro cronograma de calibración interno.

En el caso de presentar una reclamación tenga en cuenta:

- La novedad debe presentarse con un máximo en **un día hábil** ante el correo calidad@mqsas.com
- Se deben adjuntar las evidencias pertinentes (imágenes de guía y remisión con su respectiva anotación, fotos características).

ATT: GERENCIA COMERCIAL

FIRMA DE ACEPTACIÓN